

**HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA****Código: GCL 2.2 -3****UNIDAD DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE****Versión: 2****PREVENCIÓN DE LESIONES POR PRESIÓN (LPP)****Fecha: 04/2024****Vigencia: 1 año**

<b>INDICADOR</b>	% de pacientes con riesgo moderado o alto que tienen las 2 medidas de prevención de LPP aplicadas.
<b>FÓRMULA</b>	Nº de pacientes con riesgo moderado o alto de desarrollar LPP que tienen las dos medidas de prevención aplicadas x 100
	Nº Total de pacientes hospitalizados evaluados con riesgo moderado o alto de desarrollar LPP
<b>ESTÁNDAR DE CUMPLIMIENTO</b>	80%
<b>FUENTE DE INFORMACIÓN</b>	- Hoja de Enfermería, - Pauta de Cotejo en software REDCap "GCL 2.2-3 Prevención de lesiones por presión (LPP) " V3. - Primer Listado del día de pacientes hospitalizados en el Servicio
<b>PERIODICIDAD</b>	Mensual
<b>RESPONSABLES</b>	Enfermera Encargada de Calidad del Servicio.
<b>METODOLOGÍA DE MEDICIÓN</b>	Se realiza una prevalencia mensual con el total de pacientes hospitalizados en el Servicio quienes deben tener registrada la evaluación del riesgo, posteriormente se revisa a aquellos con mediano riesgo (MR) y alto riesgo (AR), quienes deben tener registradas y aplicadas dos medidas de prevención según protocolo.  Esta medición se realiza entre las 10:00 y las 12:00 horas y en la fecha definida, según los calendarios entregados por la Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente.
<b>CRITERIOS EVALUADOS</b>	Los criterios a evaluar son: <ul style="list-style-type: none"><li>- N° de ficha del paciente.</li><li>- Riesgo Braden-Bergstrom (Alto-Medio-Bajo) evaluado desde las 6 horas de hospitalizado.</li></ul> <p>En el caso que no esté evaluado el riesgo, se considera que no cumple.</p> <p>En el caso que esté medido, se debe responder cuál es el riesgo (Alto-Medio-Bajo)</p> <p>En el caso de ser riesgo Medio: aplicación de las medidas generales según protocolo, cambios de posición o alivio de puntos de presión cada 4 horas con SEMP adecuada o de lo contrario cada 2 hrs., y uso de SEMP.</p> <p>En el caso de ser riesgo Alto: aplicación de las medidas generales, según protocolo, cambio de posición o alivio de puntos de presión cada 3 hrs., con SEMP adecuada o de lo contrario cada 2 hrs, y uso de SEMP.</p>
<b>SERVICIOS O UNIDADES</b>	UCM primer piso, UCM sexto piso, UTI quinto piso, UPC Valech, UPC primer piso, UPC Quemados.